INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de la compañía.
IMPORTADORA JARAMILLO BARRIENTOS S. A.
Ciudad.-

Estimado señores:

- De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y al Estatuto Social pongo a consideración de ustedes el presente informe del examen realizado al Balance General y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa, preparado al 31 de Diciembre del 2009

- De la revisión a los libros y documentos sociales, se observó que estos se encuentran actualizados y debidamente firmados los comprobantes y registros contables, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y regulaciones dictadas por los organismos pertinentes. La custodia de toda la información, libro y registros presentados, están adecuadamente organizados y bajo la responsabilidad del administrador.

- Debo indicar que de acuerdo a la actividad y al volumen de las operaciones que realizo la empresa, sus procedimientos operativos y de control internos, cumplen adecuadamente sus objetivos, enmarcados estos con los propósitos de una eficiente administración.

- Las cifras presentadas en los Estados financieros, tienen correspondencia directa con los registros contables, los mismos que se encuentran preparados de acuerdo a normas y principios regidos por las respectivas instituciones de control. Los accionistas deben considerar para el futuro de la empresa las perdidas acumuladas que tienen, las mismas que superan el cincuenta por ciento del capital social

- En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de IMPORTADORA JARAMILLO BARRIENTOS S. A. al 31 de Diciembre del 2009

Atentamente,

GRACE MARTINEZ RIVERA